



448 - EVOLUCIÓN DEL SENTIMIENTO DE DISCRIMINACIÓN EN LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID 2017-2025

J.A. del Moral Luque, J.M. Díaz Olalla, M. Muñoz Carballo

Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid); Asociación Madrileña de Salud Pública.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: Madrid Salud es el Organismo Autónomo Municipal del Ayuntamiento de Madrid encargado de la gestión de las políticas municipales en materia de Salud Pública y Drogodependencias. El Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid es una investigación epidemiológica cuya finalidad es conocer el estado de salud de la población e identificar sus principales problemas. El objetivo de este trabajo fue valorar el sentimiento de discriminación entre las personas residentes en Madrid, a través de la Encuesta de Salud y su evolución en los últimos 8 años.

Métodos: La Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid 2025 (ESCiMa'25) se realizó en personas ≥ 15 años ($N = 8.820$) mediante muestreo aleatorio estratificado por distrito, sexo, edad y país de nacimiento. Se analizó la prevalencia del sentimiento de discriminación en el municipio según variables demográficas y socioeconómicas: sexo, edad, nivel de estudios, estatus migratorio y grupo de distritos según su desarrollo. Dicha prevalencia total se desagregó según las diversas opciones de respuesta y se comparó con los resultados obtenidos en la ESCiMa'17, estudiándose también la posible asociación entre variables cualitativas mediante el test χ^2 de Pearson.

Resultados: En 2025 el porcentaje de personas que sintieron ser discriminadas en Madrid bajó del 27,2% al 15,4%, respecto a 2017. Se mantuvieron estables entre ambos años los motivos de "Discapacidad", "Aspecto físico" y "Edad", mientras bajaron "Sexo" (9,9 vs. 4,6%), "País de origen o etnia" (4,8 vs. 3,3%) y "Nivel de estudios o clase social" (3,1 vs. 2,2%). Por contra, subieron en 2025 respecto a 2017 los motivos de: "Orientación sexual" (1,0 vs. 1,9%), "Enfermedad crónica" (0,5 vs. 0,9%) y "Religión o cultura" (0,2 vs. 1,1%). Hubo diferencias significativas en 2025 respecto a la prevalencia total de discriminación por sexo (18,8% en mujeres vs. 11,7% en hombres), por grupos de edad (p. ej. 22,1% entre 15-29 años vs. 6,3% entre ≥ 65 años), estatus migratorio (13,8% nacionales vs. 21,0% migrantes económicos). Diferencias que se atenuaron por nivel de estudios y grupo de distritos según su nivel de desarrollo.

Conclusiones/Recomendaciones: Si bien diversas causas de discriminación han bajado su porcentaje o lo han visto mantenido en esta casi última década, preocupa el resurgimiento de razones como la orientación sexual o la religión o cultura. Además son las mujeres, migrantes económicos y las personas más jóvenes, las que mayores prevalencias tienen de discriminación, siendo estas diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,05$) en χ^2 .